Outlook

RV: CPE No. 08-U-2026-011145 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUE

De: Yolanda Maria Correa Chacon <ymcorrea@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 10:02 a. m.
Para: Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 08-9-2026-011145 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUE

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de abril de 2026 09:21
Para: Victor Alexander Mendoza Perez <mendozap@sena.edu.co>
Cc: Dorys Eshter del Toro Ruiz <Dedeltoror@sena.edu.co>; Yolanda Maria Correa Chacon <ymcorrea@sena.edu.co>; Olga Janeth Gutierrez Rodriguez <ojgutierrez@sena.edu.co>; Cira De

Jesús De La Hoz Rosellón <cjdelahoz@sena.edu.co>; Manuel Fernando Monsalve Ahumada <mmonsalvea@sena.edu.co>; Laura Vanessa Martinez Cantillo <lvmartinez@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 08-9-2026-011145 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUE

Apreciado(a) * VICTOR ALEXANDER MENDOZA PEREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
08-9-2026-011145	2026-02-164096	4/27/2026 9:20:59 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR MATERIALES DE FORMACIÓN TECNOPARQUE

Buenos días

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación publicado el 30 de noviembre de 2020, se hace necesario realizar designación del comité estructurador, así como del líder del proceso para adelantar la Gestión Contractual de los procesos acorde a los insumos recibidos por el comité estructurador, el comité estructurador será encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a las observaciones.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL TECNOPARQUE " el cual quedará así:

Estructurador técnico: Olga Janeth Gutierrez Rodriguez
Correo: ojgutierrez@sena.edu.co

Objetivo: Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

Ámbito Jurídico: Israel de Aguas Lasprilla
Correo: Iaguasl@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos jurídicos en la plataforma SECOP II.

Estructuración Ambiental: Laura Cueto Osorio
Correo: lcueto@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos ambientales en la plataforma SECOP II.

Ámbito SST: Laura Vanessa Martinez Cantillo
Correo: lvmartinez@sena.edu.co
Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual de los aspectos de SST en la plataforma SECOP II.

Estructuración estudios de Mercado: Israel De Aguas Lasprilla
Correo: Iaguasl@sena.edu.co
Objetivo: Acompañamiento la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

Modalidad: Mínima Cuantía

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Subdirectora (E.)
Centro Nacional Colombo Alemán

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Yolanda Maria Correa Chacon
Despacho Dirección - Auxiliar G01
ymcorrea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52011
Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que

fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Israel De Aguas Lasprilla
Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02
Iaguasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052
Carrera 43 42-40 Piso 10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.